

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

7824 *Anuncio del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales por el que se notifica al interesado la resolución de calificación por edades y Certificado de Nacionalidad y se le comunica la suspensión del plazo máximo legal para la resolución del procedimiento de reconocimiento de coste de la película de cortometraje "PANAGINIP".*

Por el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59, apartado 5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), se notifica a Entretanto Films, S.L., las notificaciones de 5 de junio y de 9 de julio de 2012 de la Directora General del ICAA, que no se le pudo hacer llegar en la forma prevista por el apartado 2 del citado artículo 59 de la LRJPAC, al haberse intentado sin efecto la notificación ordinaria de las mismas remitidas al último domicilio conocido, que es Gran Vía, 743, 08013 Barcelona.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 61 de la LRJPAC, dichas notificaciones no se publican en su integridad, encontrándose a disposición del interesado los textos íntegros de las mismas, así como la totalidad de los documentos obrantes en el expediente, en la sede de este Instituto (Subdirección General de Fomento) ubicado en la Plaza del Rey, s/n., 28071, Madrid.

Madrid, 14 de febrero de 2013.- La Subdirectora General de la Industria Cinematográfica y Audiovisual.

ID: A130008136-1